



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520200022101	Impugnación Tutela	Lesly Del Carmen Amador Leon	Banco Bbva .	18/09/2020	Fijacion Estado - Confirma Proveído Impugnado
08001405300520200022101	Impugnación Tutela	Lesly Del Carmen Amador Leon	Banco Bbva .	18/09/2020	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Providencia Impugnada
08001315301620200007800	Tutela	Jorge Arturo Rivera Tejeda	Juez Primero De Pequeñas Causas Y Competencias Multiples Barranquilla	22/09/2020	Fijacion Estado
08001315301620200007200	Tutela	Nestor Orlando Arenas Fonseca	Juzgado 19 Civil Municipal De Barranquilla	22/09/2020	Fijacion Estado - Auto Requiere
08001315301620200007000	Tutela	Yuri Antonio Lora Escorcia	Juzgado Trece De Pequeas Causas Y Competencias Multiples	21/09/2020	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

7fe9f050-fb4e-402d-855b-26dd2aab69ab